

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

PRESIDENTE:

D. Enrique Galán Gómez

VOCALES:

D. Javier Arroyo Diez

D. Ramón Hernández Rastrollo

D. Felix Romero Vivas

D.

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL2009

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T.P. 3 Horas Lectivas/3 Horas Tutorías

Departamento: Ciencias Biomédicas

Área: Pediatría

Perfil: Docencia Teórica-Práctica Área/Centro de Salud La Paz de Badajoz

Localización: Facultad de Medicina

Duración del contrato: 1 año

Tipo de Contrato: laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.

2º.- Solicitar al Departamento afectado, informe razonado de cada uno de los solicitantes admitidos al concurso.

3º.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las _____ horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

En Badajoz, a 17 de abril 2018

Vº Bº

El Presidente

E Galán Gómez

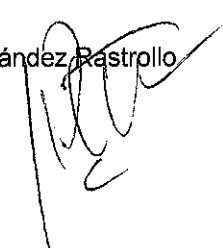
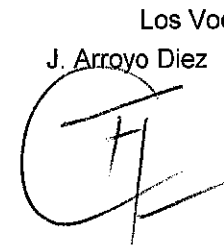
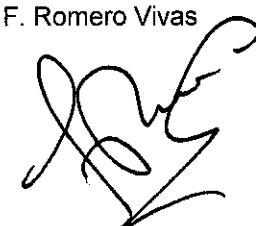
El Vocal-Secretario

F. Romero Vivas

Los Vocales

J. Arroyo Diez

R Hernández Rastrollo



Nº acta: 55
Plaza: DL2009
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: PEDIATRÍA
Perfil: DOCENCIA TEÓRICA-PRÁCTICA ÁREA.CENTRO DE SALUD
Centro: FACULTAD DE MEDICINA
Duración: 1 AÑO

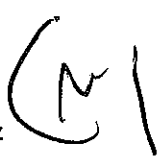
RELACION DE CONCURSANTES ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
07834504-Z	ENRIQUE MANUEL GONZÁLEZ IGLESIAS	S
08865626-T	EVA MARÍA FERNÁNDEZ CALDERÓN	N No trabaja en en centro de Salud para el Perfil de la Docencia de la Plaza convocada

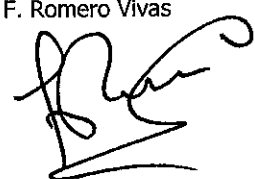
De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el plazo de 10 días, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz a 17 de Abril de 2018


Vº Bº
EL PRESIDENTE
E Galán Gómez



EL SECRETARIO
F. Romero Vivas



J. Arroyo Díez



LOS VOCALES,

R Hernández Rastrollo

